

NORMATIVA RANKING NO SOCIOS

Con carácter excepcional y para facilitar la participación a ejemplares propiedad de **No Socios** en el Ranking de **TOP STAFFORD C.E.S.B.T. y Títulos propiedad del C.E.S.B.T.** Se aprueba por unanimidad la siguiente normativa con fecha : 5 de Febrero de 2017.

Podrán inscribirse ejemplares de cuyos propietarios no sean socios, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Envío del pedigree del ejemplar
- Nombre, apellidos y datos personales del propietario del ejemplar.
- Ingreso en la cuenta bancaria (BANKIA IBAN ES12 2038 6079 13 6000023976) de 50 Euros en concepto de **Ranking 2017 + Nombre del Ejemplar**
- **La inclusión en el ranking se realizará al día siguiente de la tarifa. No siendo puntuables las exposiciones realizadas con anterioridad a esta fecha.**

Todos estos requisitos se enviarán vía e-mail a la atención de la secretaria del C.E.S.B.T. junto con el justificante del ingreso efectuado: clubstafford@gmail.com